

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Ayuntamiento de Arona (Tenerife)

2116 *ANUNCIO de 18 de junio de 2024, relativo a la aprobación definitiva del Reglamento Orgánico del Órgano de Evaluación Ambiental del Ayuntamiento de Arona.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el 29 de mayo de 2024, acordó aprobar definitivamente el Reglamento Orgánico del Órgano de Evaluación Ambiental del Ayuntamiento de Arona.

El texto íntegro del Reglamento ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 73, de 17 de junio de 2024, tal y como recoge el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, para su entrada en vigor.

Asimismo, el citado Reglamento estará a disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://www.arona.org/>).

Lo que se publica para general conocimiento.

Arona, a 18 de junio de 2024.- La Vicesecretaria General, Secretaria General en funciones, Tania Rodríguez Regueiro.